



**INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO de la
ASIGNATURA:**

Salud, Cultura y Sociedad I correspondiente al año 2026

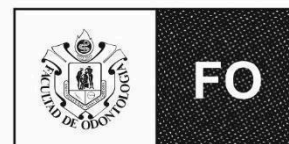
ASPECTOS GENERALES

Departamento Académico de pertenencia / Área	Departamento de Odontología Preventiva y Social
Ciclo del Plan de estudios en el que está ubicado el espacio curricular	Ciclo de Fundamentos de la Odontología
Régimen de cursado (<i>bimestral, cuatrimestral, semestral, Etc.</i>)	Bimestral

Carga horaria del espacio curricular ^{1 2}	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Créditos Plan 2025
Clases teóricas		12	
Actividades obligatorias			
● Prácticas básicas		36	
● Prácticas preclínicas			
● Prácticas clínicas con pacientes			
● Práctica profesional supervisada (PPS)			
Otras actividades			
Carga Horaria Total		48	5

¹ Las horas se consignan en "horas reloj", es decir de 60 minutos cada una.

² La información consignada en la tabla debe corresponderse exactamente con lo establecido en el Plan de Estudios vigente.



NÓMINA DE LOS INTEGRANTES DE LA CÁTEDRA

Categoría ³	Apellido y Nombre	Título de Grado y de Posgrado (1)	Dedicación			Categoría en el Sistema de Incentivos
			E*	SE* *	S***	
Profesor Titular	Aramburu, Guillermo	Odontólogo Doctor		X		3
Profesor auxiliar	Rodríguez, Ivana	Odontóloga Magister			X	5
Profesor auxiliar	Scherma, Maria Eugenia	Odontóloga Doctora		X		4
Profesor auxiliar	Berta, Maria José	Odontóloga			X	5
Profesor auxiliar	Navarro, Mauricio	Odontólogo Magister			X	5
Profesor auxiliar	Osilio Miguel	Odontólogo Magister		X		5
Profesor auxiliar	Lorenzo, Mariano	Odontólogo		X		5

³ Categorías: 1) Profesores Regulares: a) Titulares Plenarios, Titulares y Asociados; b) Adjuntos; 2) Profesores Auxiliares; 3) Profesores Consultos y Profesores Eméritos; 4) Profesores Honorarios; 5) Profesores Contratados y Profesores Visitantes. También colaboran en la enseñanza los Docentes Autorizados y los Docentes Libres, con carácter de no remunerados. (Art 62 Estatuto de la UNC).



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Odontología
"Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"
(Decreto 2/2025)



Profesor auxiliar	Zamar, Agustín	Odontólogo Magister			X	5
-------------------	----------------	------------------------	--	--	---	---

(1) Doctor. Magister. Especialista.

* Exclusiva. ** Semi-exclusiva. ***Simple



PROGRAMA DE SALUD, CULTURA Y SOCIEDAD 1

Año 2026

FUNDAMENTACIÓN

La meta de la Educación Superior es proporcionar formación científica profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional promover la generación y desarrollo del conocimiento de todas sus formas y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y la vigencia del orden democrático. Abordamos la Odontología desde un enfoque antropológico y social como la ciencia al cuidado de la persona donde se combinan conocimientos biológicos y de las ciencias sociales, valores y sentido trascendente. Este enfoque busca visiones integrales las cuales trascienden al ser humano individual, procurando reunir en sí componentes científicos, técnicos y humanísticos.

Se busca transformar a la Odontología, generando una cultura donde se apliquen los principios básicos de la Bioética, promoviendo el profesionalismo, la honestidad, la integración y la transparencia en la adopción de decisiones en todo lo que concierne a la vida humana y la calidad de vida de las personas de los más amplios sectores de la población. De esta manera, se procura introducir tempranamente al alumno en la unión de los valores éticos y hechos biológicos e invitarlo a la reflexión sobre su compromiso ético con los Derechos Humanos.

Además, Salud, Cultura y Sociedad 1, toma conceptos de Introducción a la Odontología (CiNFO) y posee una adecuada articulación con las materias de primer año y con aquellas que componen el eje preventivo a través de una minuciosa actividad de escalonado de conceptos, cementando así los conocimientos biológicos y químicos del hombre, con aquellos referidos los aspectos que hacen a la dimensión humana: psicológicos, culturales y sociales, base de su formación humanística como futuros profesionales de la salud.

ENFOQUE EPISTEMOLOGICO



El siglo XXI clama por una Epistemología profundamente antropológica, basada en enfoques sistémicos de comprometida integralidad. Ese es un dictado que proviene de las propias características que ha venido adquiriendo el desarrollo del conocimiento. Se trata de saltos del saber en casi todos los campos del quehacer científico.

Ahora como nunca antes, el avance del conocimiento registra connotaciones éticas, económicas, jurídicas, políticas y por supuesto, ideológicas de importancia trascendental para la vida del hombre y de la convivencia social.

En esta perspectiva podemos señalar nuestra aproximación a la Salud más como un problema a abordar que como un estado ideal, o mucho menos como un bien a otorgar. Un problema de considerable magnitud, que como bien lo señala Julio Frenk es el resultante o punto de encuentro entre lo biológico y lo social, el individuo y la comunidad, lo público y lo privado, el conocimiento y la acción.

Ello impone entonces, una mirada global a la vez que específica, donde la perspectiva de la totalidad concreta converja con la pluralidad de enfoques y perspectivas disciplinarias. Al mismo tiempo, implica la identificación de dimensiones que atraviesan y otorgan complejidad al problema. Constituye pues un ejercicio de rigor conceptual, metodológico, al mismo tiempo que práctico.

El espíritu es, en definitiva, transformar el modelo tradicional, biologicista (Flexneriano) en un nuevo modelo de Educación Odontológica con un profundo compromiso bioético-antropológico, lo cual apunta al equilibrio entre desarrollo social y la conservación del medio ambiente, llevando los conocimientos y adelantos científicos más importantes a la repercusión directa en la vida cotidiana de todas las personas, y no sólo de los sectores sociales "más favorecidos".

Esta nueva mirada de la situación de salud tiene que ver con un salto paradigmático desde las lógicas unicasales y lineales, hacia lógicas que aborden la salud como un sistema complejo desde la intersectorialidad, transculturalidad y transdisciplinariedad. (E Morin), pues difícilmente puedan ser resueltos por acciones exclusivas del sector salud. De la misma forma, implica entender y aceptar, que la salud bucal es demasiado importante y amplia como para que en ella solamente



deban actuar los odontólogos, pues la resolución de los problemas también escapa al propio campo de la disciplina odontológica.

Será necesario entonces considerar la salud bucal como construcción social colectiva, entendida como una integración tecno-política (saberes-poderes), no sólo como una cuestión de resolución técnica sobre problemas en el órgano dental, sino con una mirada poblacional y de integración de saberes, que tenga en cuenta los componentes socio-culturales e históricos de cada población, a todos los actores sociales y a la interacción que entre ellos ocurre, dentro del proceso salud-enfermedad-atención.

Acorde con el enfoque epistemológico planteado en esta propuesta, los fundamentos psicológicos que se tienen en cuenta para nuestra labor educativa se basan en la teoría de Jean Piaget, que ha dejado un legado científico: *la teoría constructivista del conocimiento*, y un legado humanista: la creatividad, dicho de otro modo, crear para comprender en tanto el mundo es comprensible solo en la medida en que la mente crea los instrumentos para interpretarlo.

Por tanto, las estrategias pedagógicas se piensan a favor de otorgar al alumno un papel central en sus aprendizajes, donde la enseñanza se convierta en un proceso generador de **aprendizajes significativos (David Ausubel)**, no mecánico o repetitivo, concibiendo al error como posibilidad y condición para el aprendizaje y no como carencia o ignorancia, partiendo de las ideas previas del alumno para organizar situaciones de enseñanza.

También se tiene en cuenta la diversidad de inteligencias (Teoría de **Inteligencias Múltiples- Howard Gardner**). Esta teoría refiere a la filosofía de la educación centrada en la persona, entendiendo que no hay una única y uniforme forma de aprender. Todos tenemos múltiples inteligencias, somos más eminentes en unas que en otras y las combinamos y usamos de diferentes maneras. Así mismo y con especial énfasis se considera en nuestra labor educativa la **diversidad** en lo social, cultural, económica, étnica, religiosa, edades, pensamientos, reconociendo y aceptando al otro como distinto a uno mismo, aunque con los mismos derechos.

La orientación que se propone entonces se basa en el *enfoque constructivista del conocimiento*, por cuanto, las estrategias didácticas con el propósito de favorecer el desarrollo del pensamiento crítico y el aprendizaje activo para la adquisición, análisis,



aplicación y transmisión de conocimientos se piensan en tal sentido. Además, se presentan materiales educativos de autoaprendizaje (documentos, actividades, propuestas y experiencias), de modo tal que el alumno sea el protagonista de su propio proceso de reflexión y aprendizaje.

OBJETIVOS

- Valorar la importancia de las Ciencias Sociales en el estudio de la Odontología.
- Concebir a la Antropología como la ciencia del hombre y valorar a la Antropología dental como una disciplina de gran aporte al campo de las ciencias odontológicas y médico-legales.
- Analizar la evolución del hombre como ser bio-psico-social en el proceso histórico.
- Comprender a la salud y la enfermedad como variaciones de un mismo proceso en constante equilibrio, reconociendo la importancia de factores que favorecen o perjudican dicho equilibrio en los individuos, familias, comunidades y ambiente.
- Concebir a la estrategia de Atención Primaria de la Salud como pilar fundamental para entender a la Salud como derecho, valorando el aporte de la Epidemiología Comunitaria para la comprensión del proceso salud-enfermedad-atención.

CONTENIDOS

Unidad 1: La Odontología y las ciencias sociales.

- Relación de las ciencias sociales y la Odontología.
- La Filosofía y su aporte a las ciencias de la salud y a la Odontología. Diferentes concepciones filosóficas.
- Aportes de la Psicología, Sociología y Antropología a la Odontología.
- Determinantes sociales de la salud.
- Evolución de las Ciencias Médicas y la Odontología. Historia y Prehistoria de la Odontología. Odontología Precolombina.

Unidad 2: La Antropología como ciencia del hombre.

- La Antropología y su rol en la salud humana. Fundamentos teóricos. Distintas ramas.
- Antropología Biológica y Bioarqueología. La evolución de las especies. Evolución craneo facial y dental.
- Antropología Social y Cultural. La Etnografía y su utilización como recurso o herramienta en ciencias de la salud.
- Cultura y Sociedad. Diferentes concepciones de cultura. Kultur. Diversidad y relativismo cultural. Culturas híbridas.



Unidad 3: La Antropología dental como disciplina de enlace entre la Antropología forense y la Odontología.

- La Antropología dental como disciplina de la Antropología Forense. Principios y objetivos generales. Aplicación médico legal y poblacional.
- Morfología dental, Odontometría y Palatometría.
- Paleopatología.
- Determinación de la edad y el sexo.

Unidad 4: Proceso Salud-Enfermedad-Atención-Cuidado

- Evolución histórica de los conceptos de salud y enfermedad.
- Diferentes Paradigmas en salud: Paradigma Biologicista, Ecológico e Histórico-crítico.
- Determinantes del proceso salud-enfermedad-atención: Factor de riesgo. Factor predisponente y desencadenante. Campos de Salud de Lalonde.
 - Determinantes sociales y culturales del proceso Salud-Enfermedad-Atención-Cuidado.
- Modelos médicos de atención.

Unidad 5: La enfermedad en la dinámica del Proceso Salud-Enfermedad-Atención-Cuidado.

- Historia natural de la Enfermedad.
- Niveles de prevención de Leavell y Clark. Prevención Primaria, Secundaria y Terciaria.
- Enfermedades odontológicas de mayor prevalencia: Caries y Enfermedad periodontal. Niveles de prevención. Determinantes sociales y culturales. Indicadores e índices.

Unidad 6: Salud individual y colectiva.

- APS (Atención Primaria de la Salud). Pilares
- Educación para la salud. Promoción y Prevención de la salud.
- Epidemiología. Métodos de estudio, epidemia, pandemia, endemia. Conceptos y nociones básicas.
- Epidemiología Comunitaria: concepto e importancia de su rol en la sociedad.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Las estrategias didácticas tienden a favorecer el desarrollo del pensamiento crítico y el aprendizaje activo para la adquisición, análisis, aplicación y transmisión de conocimientos tanto en el estudio individual como en las actividades grupales. Además este plan está formulado para dar lugar a todos los materiales educativos (documentos, actividades, propuestas y experiencias) que fueron o serán presentados



por los docentes del equipo de cátedra en sus respectivos concursos y/o controles de gestión, de modo tal que se puedan utilizar todas las herramientas de enseñanza, con responsabilidad, dentro de un marco creativo y colaborativo, en el que el docente actúa como facilitador del proceso de construcción del conocimiento.

De este modo se han pensado estrategias:

1) **Centradas en el Docente: Exposiciones dialogadas.** Debemos considerar que sin la actividad del alumno la enseñanza se reduce a la simple transmisión unidireccional de conocimientos con pérdida de información y bajo índice de efectividad. Para que la interacción sea efectiva y pertinente, los alumnos deberán conocer de antemano el tema de la clase.

2) **Centradas en el alumno:** Aquí se valoran dos tipos de estrategias. Individuales y socializadas.

a) **Estrategias de enseñanza individualizadas:** se tienen en cuenta los intereses del alumno, así como su madurez, su capacidad intelectual, sus habilidades específicas, las necesidades psicológicas, para aplicar un método didáctico y hacer la adecuación de los contenidos de aprendizaje. Son ejemplos:

Actividades individuales de la Guía de Actividades Prácticas

Búsqueda bibliográfica

Monografías

La enseñanza individualizada denota claramente la importancia que debe darse al alumno, convirtiéndolo en el centro de la actividad educativa.

b) **Estrategias de enseñanza socializadas. Trabajo Grupal:** el grupo es concebido como fenómeno sociodinámico. Se conformarán pequeños equipos compuesto por cinco o seis miembros, donde se combinan diferentes niveles de capacidad y características particulares de cada uno de los alumnos, a los cuales se les asignan un proyecto o tarea compleja. Dentro de cada grupo los alumnos asumen diferentes roles y responsabilidades, las cuales irán variando en cada encuentro de



Actividades Teórico-Prácticas, lo que permitirá una mayor flexibilidad y adaptación a necesidades y estilos de aprendizajes individuales.

Para que un grupo produzca intelectualmente y avance hacia el logro de sus objetivos es conveniente que el docente promueva un clima que propicie el aprendizaje, un ambiente de libertad donde estos puedan pensar, expresarse, intercambiar experiencias, asignar tareas entre sus miembros, señalar coincidencia, ejercer el análisis y la crítica para poder llevar a cabo el proyecto y elaborar conjuntamente un informe para presentar a la clase en un plenario final.

Se espera que esta modalidad permita constantemente la reflexión, la participación y el trabajo grupal en función de dos conceptos claves: **responsabilidad y trabajo en equipo.**

La implementación de nuevas estrategias pedagógicas busca superar características propias de la enseñanza tradicional tales como dificultades de razonamiento, pasividad y el desinterés generado por el aprendizaje memorístico y verticalista, a la vez de promover el desarrollo armónico en todas las dimensiones de la persona, contribuyendo con la formación integral de los estudiantes en lo ético, científico, social y humanístico.

Se proponen estrategias de enseñanza y de aprendizaje que tienen como objetivo, promover en los estudiantes:

- La incorporación de valores.
- La actitud de diálogo con el docente.
- Hábitos de trabajo individuales y de trabajo en equipo.
- Actitudes científicas y éticas.
- Actitudes que le permitan valorar la lectura como mecanismo para acceder al conocimiento.
- El sentido de responsabilidad.
- La adquisición de habilidades y destrezas intelectuales que le permitan la comprensión • profunda de los textos.
- La participación activa en su proceso de aprendizaje.
- La actitud preventiva como futuro profesional de la salud.

Sobre este marco pedagógico, se proponen las siguientes estrategias generales de enseñanza y de aprendizaje:



1) **CLASES TEÓRICAS (1 por semana: 1 hs de duración)**: Son de carácter optativo para los alumnos y tienen la función de presentar los contenidos en forma vertebral para que puedan ser utilizados de marco referencial para las respectivas clases teórico prácticas. En el desarrollo de las clases teóricas se transmite información mediante técnicas expositivas por parte del profesor y se aplican técnicas participativas, las cuales se tornan de gran utilidad al posibilitar una mayor comprensión de las temáticas que presentan cierto grado de complejidad y actúa también como un organizador de los propios conocimientos.

2) **CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS (1 por semana: 3 hs de duración)** Son de carácter obligatorio para los alumnos. En estas clases se articulan los contenidos impartidos en clases teóricas y los contenidos planteados en la Guía de Actividades Teórico-Prácticas, que comprende el desarrollo de todo el programa en profundidad. Las actividades teórico-prácticas se desarrollarán de acuerdo a las estrategias pedagógicas plateadas como recurso de enseñanza de la Cátedra. Siempre se priorizará el trabajo de dinámica grupal en pequeños grupos, de cinco o seis alumnos aproximadamente constituyéndose en forma espontánea al comienzo del ciclo lectivo, quedando así establecidos definitivamente. La conformación espontánea tiene como objetivo que el alumno tienda lazos de unión de acuerdo a sus propias afinidades. Si así no pudiera ser, el docente será el encargado de armar los grupos.

Las clases teórico prácticas se iniciarán con apertura por parte del docente, donde se expondrá la fundamentación, los objetivos, los contenidos a trabajar y la bibliografía de la Unidad correspondiente. Luego de la apertura se realiza el análisis y evaluación de las tareas que los alumnos desarrollarán individualmente en sus hogares. Éste es un momento muy especial, ya que es un momento muy rico y merecedor de ser aprovechado, basado en la corrección de errores posibles ocurridos en la realización de las tareas individuales y en el intercambio de conceptos con sus compañeros y el docente.

Posteriormente, llega la instancia del **trabajo grupal** donde se realizarán las actividades planteadas en la Guía de Estudios de Actividades Teórico-Prácticas, aplicando diversas estrategias de enseñanza, según el tema a tratar siempre



coordinadas por el docente, el cual presta su colaboración como tutor- guía. Paralelamente, el docente va observando el comportamiento de cada grupo, con la intervención oportuna si fuese necesaria. Finalizado el tiempo de trabajo, se realiza un plenario, donde cada grupo expone la información elaborada a través de un análisis oral o un informe escrito, el cual será analizado, discutido frente a la totalidad del curso.

Todas estas actividades pretenden estimular al estudiante para que asuma un papel activo, participativo y colaborativo en el proceso de formación, a través de actividades, que le permitan exponer e intercambiar ideas, opiniones y experiencias con sus compañeros y el docente, convirtiendo así al aula en un foro abierto a la reflexión y al debate.

Finalmente el docente realizará el cierre de la actividad teórico-práctica trayendo nuevamente a escena los objetivos que se pretendían alcanzar al comienzo de la actividad. Para concluir, el docente presentará, los objetivos, contenidos clave y bibliografía necesarios para la realización del módulo correspondiente a la próxima actividad teórico-práctica.

Como estrategias específicas de enseñanza y de aprendizaje se proponen:

- Aprendizaje basados en problemas
- Resolución de casos
- Utilización del cine y el teatro
- Utilización de la telefonía celular como herramienta pedagógica.
- Revisión con búsquedas sistemáticas

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso indivisible del proceso enseñanza y de aprendizaje que tiene como finalidad, mejorar y potenciar los procesos de cambio, ya que nos provee de información útil para la toma de decisiones. La evaluación debe servir para establecer la correlación real, entre los propósitos didácticamente establecidos,



(expectativas de logro) y los efectivamente alcanzados por el alumno (logros de aprendizaje). Se debe evaluar a todos los actores del proceso enseñanza y aprendizaje en lo conceptual, procedimental y actitudinal.

La evaluación debe ser cualitativa y cuantitativa, y compatible con el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

El proyecto didáctico de la Cátedra se evaluará en tres aspectos:

- ***Desempeño del docente***
- ***Metodología propuesta***
- ***Nivel de conocimientos y habilidades adquiridos por los alumnos***

La Evaluación del *desempeño docente y metodología propuesta*, la realizan los alumnos, a través de cuestionarios anónimos de preguntas semiestructuradas y abiertas al finalizar el cursado de la materia. (Se adjuntan a continuación)

Además, la metodología propuesta también es evaluada por los mismos docentes en reuniones semanales del equipo de cátedra. Dicha evaluación de forma cualitativa se basa en el análisis continuo y sistemático de los objetivos planteados, las actividades realizadas, dificultades y limitaciones en su implementación y logros alcanzados, con el objetivo principal de optimizar la metodología a través de la toma de decisiones. Esta evaluación nos permitirá re-planificar las actividades, cuantificar los resultados, instrumentar las modificaciones necesarias y por ende, como se citó anteriormente, poder ajustar la metodología docente para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto a la evaluación del ***Nivel de conocimientos y habilidades adquiridos por los alumnos***, debe estar destinado al logro de "*competencias*", es decir de integración de saberes: saber-saber (conceptual), saber hacer (procedimientos) y saber ser (actitudinal); sin embargo, cuando evaluamos generalmente solo medimos el rendimiento cognitivo/intelectual, es por ello que se incluyen competencias no solo en lo cognitivo/intelectual sino también en implicancia de otras áreas.

Las competencias que se desean lograr son:



Competencias intelectuales, que hacen referencia a la capacidad de dominio, reflexión y uso creativo del conocimiento teórico (datos, conceptos, principios, leyes y teorías de una disciplina).

Competencias prácticas, que se refieren al saber hacer, resolver, operar.

Competencias sociales, que se refieren a la capacidad de los sujetos de participar como miembros de grupos de referencia próximos (Ej.: grupo de pares). Incluyen la aceptación del disenso, capacidad para confrontar proyectos e ideas y búsquedas de nuevas alternativas.

Competencias éticas, que se refieren a la capacidad de distinguir lo bueno de lo malo, no tan sólo para lo personal sino también para la comunidad.

Dentro de todas estas competencias también se valora la **Actitud y la Aptitud**, donde la primera incluye responsabilidad (cumplimiento de tareas y roles asignados), puntualidad y participación y la segunda la capacidad de resolver problemas, investigar, analizar y sintetizar, asociar y generalizar ideas, pertinencia, presentación de trabajos en tiempo y forma, capacidad de transferencia, y creatividad.

Las evaluaciones serán estructuradas de acuerdo a los siguientes ítems:

Se valorará la calidad por sobre la cantidad de contenidos.

Se formularán preguntas cuyas respuestas involucren procesos de pensamientos, tales como: **aplicación** (transferencia, inferir, predecir, hipotetizar), **análisis** (capacidad de identificar las partes que componen una idea y de establecer relaciones lógicas), **síntesis** (capacidad de utilizar elementos de diversa procedencia, darle estructura y/o formar un todo que aporta algo nuevo), **juicio crítico**, (juicio de valor sobre la bondad, utilidad o valor de algo) y no sólo aquellas de simple nivel de comprensión (como clasificación, comparación, etc).

Teniendo en cuenta lo planteado, se realizarán diferentes evaluaciones en el transcurso del cursado:

1) **Evaluación diagnóstica**: se realizará al inicio del cursado de la materia, con el propósito de caracterizar a los alumnos ingresantes en cuanto a sus cualidades personales y las características principales del grupo. La misma se instrumentará



mediante un trabajo de tipo grupal donde, cada grupo de alumnos, elaborará un anuncio clasificado: *"Se busca un Buen Odontólogo"* en base a una guía de cualidades personales para el ideal profesional, hábitos, habilidades y valores previamente elaboradas por ellos. Esta actividad de evaluación fue desarrollada durante muchos años con gran aceptación tanto por parte del alumnado como por el equipo de cátedra.

El análisis y discusión grupal permitirá a los docentes:

- Profundizar en el conocimiento de las cualidades personales de los alumnos ingresantes y las características principales del grupo.
- Detectar deficiencias y la posible reformulación de nuevos objetivos de trabajo en las siguientes actividades.
 - Fomentar el desarrollo y crecimiento personal de los alumnos

El análisis y discusión grupal permitirá a los alumnos:

- El autoconocimiento de aquellas cualidades que pueden favorecer o entorpecer su desempeño profesional.
- Tomar conciencia de establecer un grado de compromiso con el desarrollo de cualidades afines a los requerimientos y exigencias de su futura profesión.

2) **Evaluación Formativa:** es una instancia muy importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tanto para los estudiantes como para los docentes, por cuanto la información que se recoge, le sirve al estudiante para saber cuáles son sus logros y sus dificultades, mientras que a los docentes nos permite reconocer como se desarrolla la propuesta de enseñanza ofrecida.

En las actividades teórico-prácticas el alumno y/o grupo de alumnos podrán ser evaluados de diferentes maneras: Las actividades individuales planteadas en cada unidad de la Guía de Actividades Teórico-Prácticas se evaluarán escogiendo en cada clase Teórico-Práctica un número al azar de guías. Aquí, se evaluará el compromiso con el estudio, la pertinencia de las respuestas, la capacidad para relacionar, el



correcto uso del lenguaje y la presentación de todas las actividades propuestas, en tiempo y en forma.

Con respecto a las actividades grupales se evaluarán en forma oral o escrita a través de la presentación de trabajos propuestos en la Guía citada anteriormente o a través de plenarios de discusión. Algunas de las actividades de las unidades serán evaluadas a través del aula virtual a través de diversas metodologías (evaluación online, foros de discusión, etc.).

3) **Evaluación Sumativa:** necesaria para la obtención de la condición académica reglamentaria del alumno (**RHCD-2024-316-E-UNC-DEC#FO**). La misma se compone de dos evaluaciones parciales pudiendo desarrollarse en forma presencial física o virtual o virtual remota, a través del aula virtual de la asignatura inserta en la Plataforma Moodle donde el alumno deberá desarrollar procesos de análisis, síntesis y transferencia de conceptos,.

4) **Exámenes Finales:** Serán en las fechas concertadas por Secretaría Académica para el año 2026 pudiendo ser de modalidad presencial física o remota, dependiendo del volumen de alumnos.

CONDICIÓN ACADÉMICA

Res. HCD. 87/2022

CONDICIONES ACADÉMICAS				
Condición	Asistencia	Evaluaciones prácticas	Parciales	Recuperatorios (evaluaciones prácticas y parciales)
Regular	80%	Promedio de 4 o más puntos.	2 parciales con nota de 4 o más puntos	1 parcial y 2 actividad práctica evaluativa



Promoción	90 %	Promedio de 7 o más puntos.	2 parciales con nota de 7 o más puntos	1 parcial y 1 actividad práctica evaluativa
------------------	------	-----------------------------	--	---

⁴ Recordar que la nota mínima de aprobación corresponde al 60%.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Tamayo, OD. Las unidades didácticas en la enseñanza de las Ciencias Naturales, Educación Ambiental y Pensamiento Lógico Matemático. Itinerario Educativo. 2013; 62,115-135.

Appadurai, Arjun. Jugando con la modernidad. La descolonización del cricket en India. En: La Modernidad desbordada. Montevideo. Ediciones Trilce. 2001; 101-144.

Aramburú G, Rodríguez I, Bollini G, Atencio JP, Berta MJ; López-Lázaro S, Cantín M, Lissera RG, Fonseca GM. Desarrollo de la Investigación sobre Variación Morfológica de Poblaciones Históricas Sudamericanas Utilizando Rasgos Dentales No Métricos. ISI/WoS/ScIELO. Int. J. Morphol. 2016, 34(1):116-126.

Báscolo E. Capítulo introductorio: las Funciones Esenciales de Salud Pública y su debate en el contexto del sistema de salud en Argentina. En: Funciones esenciales de salud pública: su implementación en Argentina y desafíos hacia salud universal. Organización Panamericana de la Salud - OPS, 2017; 7-18.

Becerra-Posada F. Equidad en salud: mandato esencial para el desarrollo sostenible Rev Panam Salud Pública 2015; 38(1):1-4.

Breilh J. La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). Rev. Fac. Nac. Salud Pública 2013; 31(1):13-27.

Bollini G. Caracterización de la dentición humana y aportes de la antropología dental para los estudios evolutivos, filogenéticos y adaptativos. En: Introducción a la Antropología Biológica. Editado por: Lorena Madrigal Díaz y Rolando González-José. 2016; 618-648.

Bollini, G. A. Análisis de las distancias biológicas según la dentición en poblaciones aborígenes Argentinas. Tesis doctoral. Universidad Nacional de La Plata. Biblioteca de la Facultad de Ciencia Naturales y Museo. Registro de Tesis N°851,2004.

Bollini, G. A.; Atencio, J. & Colantonio, S. El hipocono en poblaciones aborígenes de Argentina. Un análisis comparativo poblacional. Revista Argentina de Antropología Biológica. 2012; 14(1):57-64.

Bollini, G. A.; Atencio, J. P. & Colantonio, S. Análisis odontométrico de cuatro series craneanas de aborígenes argentinos. Revista Argentina de Antropología Biológica. 2012; (14):69-80.

Bunge, M. EL enfoque científico. En: La Investigación científica: Su estrategia y su filosofía. Editores Siglo XXI, 2002; 3-40.

Canclini, R La puesta en escena de lo popular. En: Culturas Híbridas. 2002; 191-327.



Cano M, Mestres i Naval F, Vives-Rego J. La Weltanschauung (cosmovisión) en el comportamiento medioambiental del siglo XXI .Cambios y consecuencias. Journal of Philosophy of life sciences. 2010; 33(18):275-278.

Cuenca, JVR. Dientes y diversidad humana: avances de la antropología dental. Univ. Nacional de Colombia. Editora Guadalupe Ltda. 2003; 167p.

García Noval, J. (2014). Tema pendiente: experimentos médicos en Guatemala. Revista del Colegio Médico de Guatemala. 2014; 151,19-22.

García Manrique, R. Tema pendiente: experimentos médicos en Guatemala 1946-1948. Revista del Colegio Médico de Guatemala, 2010.151, 19-22.

Gavidia V, Talavera M. La construcción del concepto de salud. Didáctica De Las Ciencias Experimentales Y Sociales. 2012; 26,161-175.

Geertz, Clifford. El impacto del concepto de cultura en el concepto de hombre. En: "Descripción densa: Hacia una teoría interpretativa de la cultura. Barcelona: Gedisa. 1987; 19-59.

Geertz, Clifford. Juego profundo: notas sobre la riña de gallos en Bali. En: "Descripción densa: Hacia una teoría interpretativa de la cultura. Barcelona: Gedisa. 1987; 339-372.

Giovanella L, Fidelis de Almeida P, Vega Romero R, Oliveira S, Tejerina Silva H. Panorama de la Atención Primaria de Salud en Suramérica: concepciones, componentes y desafíos. Saúde Debate 2015; 105(39):300-322.

Gómez Osorio AM, Castañeda Ruiz H N, Sánchez Sánchez LF y Lotero Castañeda JC. Un acercamiento a los dilemas bioéticos de la enfermedad y la muerte a partir de un ejercicio de análisis cinematográfico. Revista Virtual Universidad Católica del Norte. 2016; 49:183-205.

Hernández-Girón C, Orozco-Núñez E, Arredondo-López A. Modelos conceptuales y paradigmas en salud pública Rev Salud Pública. 2012; 14(2):315-324.

Lalonde, Marc; "El concepto de campo de la salud". En: Promoción de la Salud: Una antología. Publicación científica N° 557-OPS, 1996; 3-5.

López-Lázaro S, Soto-Álvarez C, Aramburú G, Rodríguez I, Cantín M, Fonseca GM Investigación de Rasgos Dentales No Métricos en Poblaciones Sudamericanas Actuales: Estado de Situación y Contextualización Forense. ISI/WoS/SciELO. Int. J. Morphol. 2016; 34(2):580-592.

Luna L, Flensburg G, Martínez G. Relaciones biológicas en grupos cazadores recolectores de la transición pampeano-patagónica oriental (argentina) durante el holoceno tardío. Aportes desde la métrica dental. Revista argentina de antropología biológica. 2017; 2(19)1-14.

Madrigal, L. y González-José R. Introducción: La Antropología Biológica. En: Introducción a la Antropología Biológica. Editado por: Lorena Madrigal Díaz y Rolando González-José. 2016; 5-7.

Maceira D, Cuestas C, Olaviaga S. Coordinación en integración; el desafío del sistema de salud Argentino. Documento de trabajo 49. CIPPEC. Programa de salud Área de desarrollo social 2010; 39p.

Odorico Monteiro de Andrade L, Pellegrini Filho A, Solar O, Rígoli F, Malagón de Salazar L, Castell-Florit Serrate P, Gomes Ribeiro K, Swift Koller T, Bravo Cruz F, Atun R. Determinantes sociales de salud, cobertura universal de salud y desarrollo sostenible: estudios de caso en países latinoamericanos. MEDICC. 2015; 17(1):53-61.



Perez Matos NE, Setien Quesada E. La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en las ciencias: una mirada a la teoría bibliológico-informativa. *ACIMED*.2008; 4(18):1-19.

Rivas-Muñoz F, Garrafa V, Ferreira Feitosa S, Flor de Nascimento W. Bioética de intervención, interculturalidad y no-colonialidad. *Saúde Soc. São Paulo* 2015. Vol 24, (1):141-151.

Sánchez Pérez M, Velazco Benítez C. El modelo de Leavell y Clark como marco descriptivo dentro de las investigaciones sobre el virus de la hepatitis b en niños con infección por vih/sida *Revista Gastrohnp* 2017; 3(15): 6-9

Sempio Durán C. Acerca de la antropología crítica en Los argonautas del Pacífico occidental, de Bronislaw Malinowski. *Cuicuilco México*. N.58 2013. (20)11-30.

Sirimarco M. El policía y el etnógrafo (sospechado): disputa de roles y competencias en un campo en colaboración. *Revista do centro em rede de investigacao em SntropologiaVaria* 2012; 2(16):269-290.

Terán Rosero G, Mora Chuquer EJ, Gutiérrez Villarreal M, Maldonado Tapia S, Delgado Campaña Wilmar A, Fernández Lorenzo A. Gestión de la innovación en los servicios de salud pública. *Rev Cubana Invest Bioméd*. 2017; 36(3):1-10.

Tognoni, Gianni. *Manual de Epidemiología Comunitaria*. Cecomet. 1997; 215p.

Tognoni, Gianni. Hacia una cultura epidemiológica en la práctica clínica. *Rev Argent Cardiol* 2012; (80):431-2

Villar Aguirre M. Acta Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención *Rev Méd Per* 2011; 28(4):237-241.

WEBGRAFÍA



**PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES
 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE
 CLASES TEÓRICAS y ACTIVIDADES PRÁCTICAS OBLIGATORIAS**

CLASES TEÓRICAS

SESIÓN	CONTENIDOS
1	TEORICO 1: UNIDAD 1 y 2
2	TEORICO 2: UNIDAD 3
3	TEORICO 3: UNIDAD 4 y 5
4	TEORICO 4: UNIDAD 6

ACTIVIDADES PRÁCTICAS OBLIGATORIAS

SESIÓN	CONTENIDOS	METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA⁴	EVALUACIÓN⁵	BIBLIOGRAFÍA (recomendada por unidad)
1	La Odontología y las Ciencias Sociales.	Trabajos en grupo, talleres, discusión de casos. ABP	INTERMEDIO Y FINAL DE LA ACTIVIDAD	utsupra
2	La Antropología como ciencia del hombre.	Trabajos en grupo, talleres, discusión de casos. ABP	FINAL DE LA ACTIVIDAD	utsupra

⁴ Discusión de casos clínicos, prácticas con fantasmas, prácticas clínicas con pacientes, demostración, seminarios, trabajos en grupo, prácticas en laboratorio, gamificación, mini-cex, talleres, etc.

⁵ Indicar el o los momentos, durante los trabajos prácticos, en que se realizará evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

3	La Antropología dental como disciplina de enlace entre la Antropología forense y la Odontología	Trabajos en grupo, talleres, discusión de casos. ABP	INTERMEDIO Y FINAL DE LA ACTIVIDAD	utsupra
4	Proceso Salud-Enfermedad-Atención-Cuidado	Trabajos en grupo, talleres, discusión de casos. ABP	FINAL DE LA ACTIVIDAD	utsupra
5	La enfermedad en la dinámica del Proceso Salud-Enfermedad-Atención-Cuidado	Trabajos en grupo, talleres, discusión de casos. ABP	INTERMEDIO Y FINAL DE LA ACTIVIDAD	utsupra
6	Salud individual y colectiva	Trabajos en grupo, talleres, discusión de casos. ABP	INTERMEDIO Y FINAL DE LA ACTIVIDAD	utsupra

PROPUESTAS DE MEJORA EN LAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA – año 2026

RESOLUCION DE CASOS PROBLEMA
 TALLER DE RECONOCIMIENTO ANATOMICO Y ANTROPOLOGICO

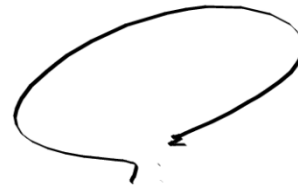


Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Odontología
 "Año de la Reconstrucción
 de la Nación Argentina"
 (Decreto 2/2025)



El Programa carece de validez sin la aprobación del Departamento Académico, la certificación de Secretaría Académica y la aprobación del Honorable Consejo Directivo.

Prof. Dr. Guillermo J. Aramburú
 M.P. 6710
 Doctor en Odontología - Res. 250/14
 Profesor Titular
 Cátedra Salud, Cultura y Sociedad I
 Facultad de Odontología - UNC



Sello de la Cátedra

Firma y Sello del Profesor
 Titular o Encargado

Programa Aprobado por el Departamento Académico

Córdoba: / /

Sello

Firma del Director/a

La Secretaría Académica de la Facultad de Odontología de la UNC certifica que el Programa fue aprobado en la fecha que se consigna:

Córdoba: / /

Sello

Firma

Aprobado por el HCD por Resolución Fecha:



Universidad Nacional de Córdoba
2026

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Salud, Cultura y Sociedad I - Instructivo 2026 PROGRAMA Y PLAN DE ACTIVIDADES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 22 pagina/s.